

Fondo Social para la Vivienda

RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE DOS LOCALES PARA SUCURSAL EL PASEO DEL FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

Institución: Fondo Social para la Vivienda

Objeto: RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE DOS LOCALES PARA SUCURSAL EL PASEO DEL FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

Monto: \$47,825.40

Nombre de la contraparte: SOCIEDAD INVERSIONES, ORION, S.A. DE C.V.

Características de la contraparte: Persona Jurídica

Plazos de cumplimiento: 1 AÑO

Fecha de contrato / orden de compra: 28/10/2020

Forma de contratación: Contrato